

Fue aprobado el 30 de Mayo de 2000
CS ED. 98 Calificación: Aprobado con Distinción.

T/413

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACION
P.E.T.A.E.

[Signature]
Lic. Emilio Oro.
Jefe de Carrera C.E.
Presidente Tribunal.

[Signature]
Lic. Erick Moscote
Tutor.

MEMORIA ACADEMICA LABORAL
PARA OPTAR EL GRADO DE LICENCIATURA
EN LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

[Signature]
Lic. Oriando Huancaya
Tribunal.

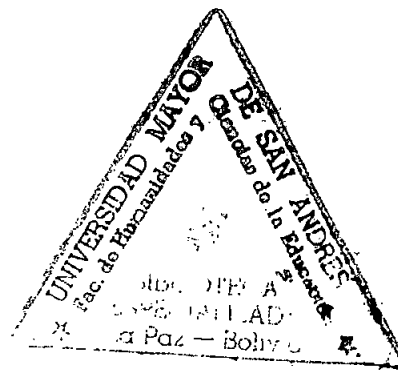
[Signature]
Lic. ORLANDO HUANCAYA
TRIBUNAL.

TEMA : APORTES A NUEVOS ENFOQUES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DESDE EL PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA FUNDAMENTACION DEL AREA DE RELIGION, ETICA Y MORAL

POSTULANTE : ALFREDO COPAJA MAQUERA

TUTOR : LIC. ERICK MOSCOSO

LA PAZ - BOLIVIA
2000



DEDICATORIA

*A mi madre Margarita Maquera
que me mostró que la historia
la escribimos con decisión y firmeza.*

*A nuestro Padre Dios que me enseñó a
abandonarme en Él y me regaló una
familia e historia sin comparación...*

AGRADECIMIENTOS

Como es de imaginar, las personas e instituciones que merecen mi agradecimiento son innumerables. Sin embargo, deseo manifestar mi profunda gratitud a los licenciados Erick Moscoso, Mireya Montpelier y Orlando Huanca por su colaboración, paciencia y guía en el trabajo presentado.

De la misma manera, especiales agradecimientos al Consejo de Educación de Adultos, al Servicio Paz y Justicia, a la Vicaría de Pastoral Educativa, a la Conferencia Episcopal Boliviana y a los innumerables educadores y educadoras de todas las jurisdicciones eclesásticas del país que ayudaron en esta experiencia.

Por último, deseo manifestar mi profunda gratitud al equipo de trabajo con el cual vengo haciendo realidad mis sueños de educador y en especial a mi esposa y compañera que con mucha paciencia no dejó que mueran estos sueños.

RESUMEN

El proceso de cambios a los cuales se vieron sometidos nuestros países, generó un peculiar contexto de actividades laborales. Este contexto, subsecuentemente, determinó diferentes formas de intervención educativa en espacios Educativos Formales y No Formales (Alternativos).

Las diversas instituciones en las cuales desempeñé labores educativas, afrontaron diversas problemáticas en función a la resolución de las mismas. Una de ellas fue la construcción del Currículum de Educación Religiosa y Formación Etica Moral.

Esta experiencia se desarrolló en un trabajo coordinado entre las Áreas Técnico Educativa y Teológica Pastoral de la Comisión Episcopal de Educación pretendiendo responder a la falta de líderes capacitados que promuevan procesos de transformación en la dimensión actitudinal y de valores y a la fuerte tendencia laicista que pretende impedir el libre desarrollo de la fe y la religión. Por otro lado, pretendió no descuidar la dimensión trascendente y la formación socio-afectiva y de valores del ser humano que los módulos de la reforma educativa minimizaron.

El resultado de este proceso fue la inclusión de una nueva Área de aprendizaje en el currículum de la Reforma fundamentado en la educación religiosa desde nuevos contextos, actores y protagonistas.

En este sentido, el Area de Religión, Etica y Moral se basa en la convergencia del cristianismo católico y la escuela. Asume: la confesionalidad, diversidad religiosa y autonomía; la dimensión religiosa de la persona y la cultura; la ética y moral como fundamentos de la religión cristiana; los fines de las áreas curriculares, y por último, las consideraciones pedagógicas pertinentes.

Los propósitos del área de Religión, Ética y Moral se encuentran insertos en las dimensiones histórico cultural, antropológica existencial, filosófica teológica, sociológica política y ética moral,

Tiene un enfoque transdisciplinar y constructivista a nivel pedagógico; antropológico existencial, evangelizador liberador, bíblico histórico, socio cultural y ecuménico católico a nivel de enfoque específico.

Este marco se concretó en 12 competencias para el primer ciclo de primaria, 13 competencias para el segundo ciclo y 13 para el tercero.

Las experiencias vividas en el proceso laboral, además de la ya descrita, permitió precisar los aciertos y desaciertos que la carrera realizó en mi proceso de formación.

En este sentido el enfoque político ideológico fue uno de los factores que facilitó mi trabajo. Sin embargo, la dicotomía entre la teoría y la práctica perjudicó mi desempeño laboral.

Por último, optar por las mayorías como principio de formación, la valoración de la equidad, la integración entre teoría y práctica son algunas sospechas que posiblemente mejoren nuestro espacio formativo.

INDICE

DATOS DE IDENTIFICACION	5
I. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD LABORAL	6
1. Descripción de las instituciones donde se llevó a cabo la actividad laboral	6
1.1. Educación Formal	6
1.1.1. Niveles básico, intermedio y medio	6
1.1.2. Educación Superior	7
1.2. Educación Alternativa.	8
1.2.1. Servicio Paz y Justicia	8
1.2.2. Delegación Episcopal Jurisdiccional de Educación Católica – Arzobispado de “Nuestra Señora de La Paz”	9
1.2.3. Conferencia Episcopal Boliviana	10
1.2.3.1. Proyecto Educativo Católico – PEC Bolivia	11
1.2.4. Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos – Bolivia	13
1.2.5. Movimiento de Educadores Populares de Bolivia – Regional La Paz	14
2. Cargos desempeñados	15
2.1. Educación Regular	15
2.1.1. Niveles Primario y Medio	15
2.1.2. Nivel Superior	16
2.2. Educación Alternativa	16
2.2.1. Servicio Paz y Justicia	16
2.2.2. Delegación Episcopal Jurisdiccional de Educación Católica – Arzobispado de “Nuestra Señora de La Paz”	16
2.2.3. Conferencia Episcopal Boliviana-Comisión Episcopal de Educación	16
2.2.4. Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos – Bolivia	16
2.2.5. Movimiento de Educadores Populares de Bolivia	17
3. Características de las relaciones de subordinación y superordenación	17
3.1. Relaciones de subordinación	17

3.2.	Relaciones de superordenación	18
4.	Aspectos centrales caracterizados de la actividad desarrollada y productos más significativos.	19
4.1.	Educación Formal	19
4.2.	Educación Alternativa	19
4.2.1.	Servicio Paz y Justicia	19
4.2.2.	Delegación Episcopal Jurisdiccional de Educación Católica	20
4.2.3.	Comisión Episcopal de Educación	21
II.	DESCRIPCION DE UN CASO DE ESTUDIO AFRONTADO Y SOLVENTADO Y/O RESUELTO PROFESIONALMENTE	24
1.	Construcción de la Fundamentación del Área de Religión, Etica y Moral	24
1.1.	Sección diagnóstica	24
1.2.	Sección propositiva	26
1.2.1.	¿Qué es el área de Religión, Etica y Moral y qué la Justifica?	26
1.2.1.1.	Confesionalidad, diversidad religiosa y autonomía	26
1.2.1.2.	Dimensión religiosa de la persona y la cultura	26
1.2.1.3.	Etica y Moral, fundamentos de la religión cristiana	26
1.2.1.4.	Apertura a la diversidad de la identidad religiosa	27
1.2.1.5.	Convergencia con los fines de las áreas curriculares	27
1.2.1.6.	Sentido educativo y consideraciones pedagógicas	27
1.2.2.	Propósitos	27
1.2.2.1.	Dimensión histórica – cultural	27
1.2.2.2.	Dimensión antropológica – psicológica	28
1.2.2.3.	Dimensión filosófica – teológica	28
1.2.2.4.	Dimensión sociológica – política	28
1.2.2.5.	Dimensión ética – moral	28
1.2.3.	Enfoques	28
1.2.3.1.	Enfoques pedagógicos	29
1.2.3.1.1.	Transdisciplinar	29

1.2.3.1.2.	Constructivista	29
1.2.3.1.3.	Aprendizaje por descubrimiento	29
1.2.3.1.4.	Aprendizaje compartido, participativo y cooperativo	30
1.2.3.2.	Enfoques específicos	30
1.2.3.2.1.	Antropológico – existencial	30
1.2.3.2.2.	Evangelizador – liberador	31
1.2.3.2.3.	Bíblico – histórico	31
1.2.3.2.4.	Socio – cultural	32
1.2.3.2.5.	Etico – moral	32
1.2.3.2.6.	Ecuménico – católico	33
1.2.4.	Organización	33
1.2.4.1.	La sensibilidad religiosa	33
1.2.4.2.	Los conocimientos religiosos	33
1.2.4.3.	La comunicación religiosa	33
1.2.4.4.	La conducta religiosamente inspirada	33
1.2.4.5.	La construcción del sentido propio de religiosidad	34
1.2.5.	Las competencias del área	34
1.2.5.1.	Primer ciclo - nivel primario	34
1.2.5.2.	Segundo ciclo – nivel primario	35
1.2.5.3.	Tercer ciclo – nivel primario	37
1.3.	Sección conclusiva	39
1.3.1.	Relación con el equipo de apoyo	40
1.3.2.	Algunas observaciones respecto a los participantes	40
1.3.3.	Observaciones generales	41
III.	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD LABORAL	42
1.	Análisis de la actividad en relación a las exigencias y requerimientos de la sociedad y respuestas generadas en relación al tema	42
1.1.	Desarrollo de capacidades de anticipación y resolución de problemas	42

1.2.	Conocimientos y destrezas exigidos	44
1.3.	Desafíos éticos	44
1.4.	Problemas y soluciones del manejo de recursos humanos, materiales y técnicos	44
2.	Análisis de la actividad en relación a la formación recibida en la UMSA	45
2.1.	Exigencias cognoscitivas, de destreza y actitudes éticas en el desempeño profesional que no fueron previstas en el Plan de Estudios	45
2.2.	Elementos de la Formación que fueron más útiles y menos útiles	47
2.3.	Apreciaciones el perfil profesional desarrollado en la Carrera respecto a los requerimientos del medio	48
2.3.1.	A nivel conceptual	49
2.3.2.	A nivel actitudinal	49
2.3.3.	A nivel procedimental	49
3.	Propuesta al Plan de Estudios de la Carrera	49
4.	Sospechas del desempeño profesional en el próximo Siglo	50
4.1.	Educación y siglo XXI	50
4.2.	La emergencia de la Sociedad Civil	53
4.3.	Algunas sospechas cara al nuevo milenio	53
4.3.1.	Optar por la mayoría	53
4.3.2.	Equidad de género	55
4.3.3.	La integración entre teoría y práctica	55
IV. BIBLIOGRAFIA		57

MEMORIA PROFESIONAL
APORTES A NUEVOS ENFOQUES DE LA CARRERA DE CIENCIAS
DE LA EDUCACION DESDE EL PROCESO DE CONSTRUCCION
DE LA FUNDAMENTACION DEL AREA DE
RELIGION, ETICA Y MORAL

DATOS DE IDENTIFICACION

1. **Nombre** : Alfredo Copaja Maquera
2. **Facultad** : Humanidades y Ciencias de la Educación
3. **Carrera** : Ciencias de la Educación
4. **Año de Egreso** : 1995
5. **Años de ejercicio** : Desde 1988 en Educación Regular
Desde 1994 en Educación Alternativa
6. **Área de trabajo** : **Educación Regular**
 - Colegios
 - Educación Superior**Educación Alternativa**
 - Servicio Paz y Justicia
 - Delegación Episcopal Jurisdiccional de Educación Católica – Arzobispado de “Nuestra Señora de La Paz”
 - Conferencia Episcopal Boliviana - Comisión Episcopal de Educación

I

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD LABORAL

1. Descripción de las instituciones donde se llevó a cabo la actividad laboral.

De 1988 a la fecha, los cambios a los cuales se fueron sometiendo las Instituciones y la sociedad civil debido a las diversas Reformas que se implementaron en diferentes lugares de Europa y Latinoamérica, generó un peculiar contexto de actividades laborales. En el caso específico de la educación, esta misma complejidad se reprodujo en estos años.

Sin ingresar a la profundización que se merece este contexto y de la misma manera sin desmerecerla, mucho antes de mi egreso de Ciencias de la Educación fui desarrollando mi experiencia laboral en espacios Educativos No Formales y Formales (Alternativos).

Fueron diversas las Instituciones en las cuales desempeñé labores educativas. Sin embargo me centraré fundamentalmente en siete experiencias.

En este sentido, el desarrollo de mis actividades laborales fueron las siguientes:

1.1. Educación Formal.

1.1.1. Niveles básico, intermedio y medio.

La primera experiencia se la realiza dentro del Sistema Educativo Nacional, en el área Regular, en los niveles Primario y Medio (ciclo común), entre 1988 y 1994, en calidad de educador de la materia de Religión y Moral.

La Estructura del sistema educativo nacional hasta 1994 se fundamentó en el Código de la Educación boliviana, en el Decreto Supremo 08601 y en la Ley de la Educación boliviana de 1973.

El sistema escolar estaba comprendido por cuatro áreas: Regular, Adultos, Especial de rehabilitación y Educación extra escolar y de extensión cultural.

La **educación regular**, que es la que nos compete, se estructuró en tres niveles: Primario, Medio y Superior. El nivel de Educación Primaria tuvo tres ciclos: Pre-primario, Básico e Intermedio; y el nivel Medio dos ciclos: Común y diferenciado.

1.1.2. Educación superior.

Una segunda experiencia en ésta Área, se la realiza aún en Educación Superior. Ésta se la desarrolla en la Universidad Salesiana de Bolivia en calidad de Catedrático.

Como es de conocimiento general, la Ley de Reforma Educativa organiza el Sistema Educativo Nacional en cuatro estructuras: de Participación Popular, de Organización Curricular, de Administración Curricular y de Servicios Técnico – Pedagógicos y Administración de Recursos.

A su vez, la estructura de Organización Curricular comprende al área de Educación Formal y consecuentemente al nivel Superior.

La Universidad Salesiana de Bolivia tiene como misión:

Formar profesionales capaces de:

- ☞ Solucionar problemas, de realizar proyectos fundamentales para el bien común.
- ☞ Facilitar un proceso participativo de formación, construcción en una relación de diálogo entre la fe y cultura, como también lograr la formación de una conciencia

crítica y reflexiva frente a las necesidades sociales para una acción cristiana y coherente.

Los Salesianos ofrecen su servicio educativo a las clases populares siguiendo el carisma de Don Bosco empezado hace cien años en Bolivia.

La Universidad está constituida por su Consejo Superior, la Junta Directiva, el Rector, Vicerrector, Consejo Ejecutivo Nacional, Secretario Académico, Director General Administrativo, Directores de Unidad y Directores de Carrera.

Tiene una propuesta de **Educación Semipresencial** que contempla al **Programa de Desarrollo Profesional** en el cual desarrollo la cátedra, y el **Presencial** que se ubica dentro del sistema regular. Ésta tiene las carreras de Ingeniería de Sistemas y Ciencias de la Educación.

1.2. Educación Alternativa.

En el caso particular de esta área la experiencia se la realizó en el ámbito de la educación permanente. Las Instituciones en las cuales se desarrolló la actividad fueron:

1.2.1. Servicio Paz y Justicia.

El Servicio Paz y Justicia – SERPAJ Bolivia es parte del SERPAJ Latinoamérica. Inició sus actividades en 1985, aunque en 1983 un grupo de miembros del Comité Ecuménico de Solidaridad, empezó a reflexionar y contextualizar los métodos de acción dentro la realidad histórica boliviana orientando su accionar principalmente a la defensa y denuncia de las violaciones de los DD.HH.

El surgimiento del SERPAJ - Bolivia coincide con la vuelta a la democracia del país, por lo que desde sus orígenes esta organización se planteó reubicar la estrategia de trabajo en DD.HH. desde una perspectiva contestataria a la problemática coyuntural interiorizando a

la sociedad boliviana con el tema de los DD.HH., teniendo como instrumento fundamental la Educación para la Paz y Justicia.

Para implementar esta estrategia de Educación en Derechos Humanos, el SERPAJ tuvo dentro de su estructura un **Departamento de Educación**, que estuvo a mi cargo en la gestión 1996, con cuatro áreas de trabajo: Educación Formal, Educación Alternativa, Investigación y Comunicación.

Desde la perspectiva de la formación de facilitadores populares en Derechos Humanos, las áreas de trabajo fueron: niños, jóvenes, mujeres y sindicatos

Los programas existentes: Educación en Derechos Humanos, No – violencia, Realidad Nacional, Democracia y Mujeres.

1.2.2. Delegación Episcopal Jurisdiccional de Educación Católica – Arzobispado de “Nuestra Señora de La Paz”.

La Vicaría de Pastoral Educativa es la estructura puente entre el responsable de nuestra Iglesia local y los centros educativos, para animar la dimensión pastoral y educativa, de los establecimientos católicos y fiscales, tanto del área Formal como Alternativa. En consecuencia es el organismo vitalizador y coordinador de todas las instancias educativas de la Arquidiócesis.

La Vicaría es un órgano vitalizador de todo espacio educativo, de las parroquias y de los Centros de Formación Arquidiocesanos. Abarca todos los niveles y modalidades de la educación formal y alternativa favoreciendo la integración y coordinación entre todas ellas sin limitarse solo a lo pastoral o sólo a lo educativo sino en plena integración.

La estructura Institucional se encuentra organizada de la siguiente manera:

- ☛ Vicario y/o Delegado Jurisdiccional que es nombrado por el Obispo Presidente de la Jurisdicción

- ☞ Asamblea General que es la instancia máxima de la Vicaría de Pastoral.
- ☞ Dirección Ejecutiva que es la directa responsable de poner en práctica todas las decisiones que se toman en la Arquidiócesis a nivel de Pastoral Educativa y coordina con las autoridades locales velando por el cumplimiento de los convenios establecidos entre Gobierno - Iglesia.
- ☞ Consejo Ejecutivo que es el apoyo directo de la Dirección Ejecutiva y es la instancia de información, coordinación y seguimiento de las distintas actividades de los departamentos, comisiones y áreas.
- ☞ Departamento Técnico Educativo y de Investigación que estuvo bajo mi responsabilidad como su Director y que está integrado por equipos de trabajo de las diferentes zonas.
- ☞ Departamento Teológico Pastoral que esta integrado por el Director del Departamento y por equipos de apoyo organizados con los profesores de religión de las diferentes Vicarías.
- ☞ Departamento Jurídico - Administrativo - económico que es una instancia sin poder de definición de políticas, pero con capacidad de sugerir normas, proyectos y ejecutar acciones por delegación de la Dirección Ejecutiva en el campo que le compete.

1.2.3. Conferencia Episcopal Boliviana – Comisión Episcopal de Educación.

La Comisión Episcopal de Educación (CEE) es el organismo de la Conferencia Episcopal Boliviana (CEB), que representa, acompaña, coordina y potencia la labor educativa de la Iglesia Católica en todo el país.

Junto a las Comisiones de Comunicación, Pastoral Social – Cáritas y de Comunicación Social forma parte del Área de Promoción Humana de la Conferencia Episcopal Boliviana.

Sus opciones son los pobres, las etnias, los campesinos, ex-mineros, sirringueros, zafreiros, sectores urbano marginales, clase media empobrecida, mujeres marginadas, poblaciones rurales e intermedias, niñez abandonada y adolescencia en condiciones de riesgo.

Sus desafíos, la deficiente formación de recursos técnicos y profesionales, los bajos rendimientos de docentes y alumnos; los elevados índices de deserción, marginación, repitencia escolar y analfabetismo; la exclusión de personas con discapacidades físicas y mentales.

Su Misión Institucional es la de emprender con la fuerza renovadora del Evangelio caminos y opciones de cambio educativo inaplazables, priorizando y fortaleciendo las siguientes **líneas de acción**: la Pastoral Educativa, la Cualificación de educadores, el Desarrollo Sostenible, la interculturalidad y la Participación Popular.

Sus estrategias son: Organización, Información, Documentación, Investigación, Sistematización, Comunicación, Pastoral Educativa, Cualificación de Educadores, Desarrollo Humano Sostenible, Participación Popular, Interculturalidad y Ecumenismo,

La Comisión Episcopal de Educación se encuentra estructurada por la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Área Administrativa y Área de Proyectos Este último se encuentra compuesto por diferentes Programas: **Proyecto Educativo Católico – PEC** (del cual formé parte), FERIA que agrupa a los Centros Técnico Humanísticos Agropecuarios; Centro Avelino Siñani – CAS y el Currículum de Educación y Formación Etica Moral - CERFEM.

En el caso específico de la experiencia que será desarrollada en el punto que se refiere al “caso de estudio”, el trabajo realizado en este último año y medio se lo realizó en el **Proyecto Educativo Católico en calidad de responsable del área Técnico Educativa.**

Este proyecto por la peculiaridad de la organización y demanda de los sectores atendidos tiene una estructuración propia que se la presenta a continuación.

1.2.3.1. Proyecto Educativo Católico – PEC Bolivia

El proyecto educativo católico se sostiene por la siguiente estructura organizativa:

CEICA. La Comunidad Educativa de la Iglesia Católica, es la máxima instancia de encuentro, reflexión, deliberación, decisión y proyección del Proyecto Educativo Católico. Esta compuesta por las CEIL's e instituciones de la Jurisdicción Eclesial, Católica y la Comisión Episcopal de Educación.

CEIL. Comunidad de la Iglesia Local. Instancia orgánica y operativa de animación, coordinación y ejecución del Proyecto Educativo Católico, en la respectiva Jurisdicción Eclesiástica y en sus diferentes niveles de concreción.

CE: Comunidad Educativa. Es la instancia base de ejecución del proyecto educativo propio de la CEIL y de la Nacional. De ellas se tiene la iluminación práctica y conforman la organización de las CEIL's, Jurisdiccional, Regional y la Comunidad Educativa de la Iglesia Católica.

IE: Instancia Ejecutiva. Como su nombre lo indica, operativiza el Proyecto Educativo Católico de acuerdo a los planes y programaciones emanadas de la CEICA. Esta conformada por miembros representantes de las Jurisdicciones: de base y elegidos democráticamente en Asamblea Nacional. Tiene el apoyo directo del Equipo Operativo del PEC. De acuerdo al proceso, su composición llegará a conformar la denominación correspondiente.

CINEI: Coordinadora de Instituciones Educativas de Iglesia. Es el Staff externo de asesoría permanente de la CEE y la CEICA, compuesta por instituciones educativas nacionales y macro regionales de la Iglesia Católica.

CEE: Comisión Episcopal de Educación. Instancia orgánica de la Conferencia Episcopal Boliviana. Voz del Episcopado que ilumina el quehacer educativo de las obras de la Iglesia y la educación en general que recibe asesoría inmediata de la CINEI y a su vez acompaña, asesora y coordina con la CEICA, prestándole apoyo directo a través del EOP.

EOP: Equipo Operativo del PEC, es un proyecto de la CEE, que tiene como función central prestar apoyo directo a la CEICA. Impulsa, coordina, asesora, motiva y anima el proyecto educativo católico. Se relaciona permanentemente con las comunidades educativas locales y nacional de la CEICA a fin de efectivizar los proyectos y acciones en las mismas.

1.2.4. Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos – Bolivia (REDHU).

La REDHU es una organización conformada por personas, instituciones y organizaciones de base que trabajan la temática de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos y que tiene como principios fundamentales la autonomía institucional y la corresponsabilidad de las instancias que forman parte de ella.

Esta Red es una de las formas de organización del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) que agrupa a las diferentes Redes de Educación para la Paz y los Derechos Humanos en los diferentes países de Latinoamérica.

Desarrolla sus actividades en función de la temática educativa de la Paz y los Derechos Humanos coordinando el trabajo realizado por la Redes locales con el objetivo de publicar investigaciones y documentos de trabajo. Actualmente se encuentra trabajando temas como la pedagogía de los derechos humanos, resolución de conflictos, democracia, procesos de Paz, ciudadanía, reformas y otros.

A partir de la articulación de las iniciativas de las organizaciones e instituciones pertenecientes a la Red se pretende contribuir al debate nacional sobre la reconceptualización de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos creando espacios de reflexión, construcción conceptual y metodológica para fortalecer las prácticas educativas de sus miembros e influir en políticas públicas a nivel nacional.

A partir de este objetivo la Red ha definido tres grandes **campos de acción**:

1. Crear espacios de reflexión, intercambio y sistematización de experiencias para la reconceptualización de la Educación para la Paz y los derechos humanos.
2. A partir de la institucionalización de la Red se pretende coordinar acciones en Educación para la Paz y los Derechos Humanos entre sus instituciones y organizaciones participantes y otras Redes.
3. Influir en políticas públicas de manera que se generen acciones para la transformación hacia una sociedad más humana y justa.

Su estructura orgánica se encuentra conformada de la siguiente manera:

- ☞ La Asamblea de Instituciones pertenecientes a la Red.
- ☞ **Una coordinación nacional (del cual soy parte).**
- ☞ Un comité ampliado que apoya a la coordinación.
- ☞ Las Asambleas Departamentales.
- ☞ Coordinaciones regionales y locales.
- ☞ Colectivo de Instituciones.

1.2.5. Movimiento de Educadores Populares de Bolivia (MEPB) – Regional La Paz.

El MEPB surge de la necesidad de coordinar y articular las potencialidades y esfuerzos de los educadores populares en el camino de la construcción permanente de la educación popular. En este sentido no es un movimiento educativo gremial ni partidario, sino un movimiento político-pedagógico dentro del proyecto popular.

El movimiento de educadores populares de Bolivia tiene como objetivos:

- ☞ Fortalecer el rescate histórico de nuestras categorías y prácticas.
- ☞ Contribuir al desarrollo del sujeto y proyecto popular desde el campo de lo pedagógico y a la reconstrucción del proyecto popular.

- ☞ Aportar al desarrollo del educador popular como sujeto social con capacidad de propuesta, movilización, negociación y gestión en el contexto educativo nacional.
- ☞ Contribuir a la reconstrucción de la identidad de la educación popular de manera que le permita intervenir en distintos espacios superando los espacios tradicionales de las ONG's, Iglesia y partidos.
- ☞ Cualificar el trabajo de los educadores populares tanto en lo teórico como en lo práctico para responder de manera más eficaz a los desafíos.

Marco orgánico.

- La Asamblea de educadores Populares de Bolivia.
- El Comité Directivo Nacional.
- El Comité Directivo Nacional Ampliado (CDNA).
- Las Asambleas Departamentales y/o Regionales de educadores populares.
- El Coordinador Departamental y/o Regional (fui responsable de la regional La Paz).
- Los Colectivos de Educación Popular.

2. Cargos desempeñados.

En concordancia con la descripción de las Instituciones en las cuales desarrollé mi experiencia, los cargos desempeñados fueron los siguientes:

2.1. Educación Regular.

2.1.1. Niveles Primario y Medio.

De 1988 a 1994, docente de la materia de Religión y Moral en los siguientes establecimientos:

- ☞ Colegio Nacional "Antonio Díaz Villamil" Intermedio
- ☞ Colegio Nacional "San Simón de Ayacucho" Medio

☛ Liceo de Señoritas La Paz	Intermedio
☛ Colegio Particular “San Agustín”	Básico, Intermedio y Medio
☛ Colegio Particular “Argentino Boliviano”	Intermedio y Medio
☛ Colegio Particular “Nuestra Señora de Itati”	Básico Intermedio y Medio

2.1.2. Nivel Superior.

Catedrático en la Universidad Salesiana de Bolivia de las materias de Fundamento de los Valores Educativos y Valores de la Persona.

2.2. Educación Alternativa.

2.2.1. Servicio Paz y Justicia – SERPAJ Bolivia.

De 1995 a 1996 desempeñé en forma correlativa los cargos **de Responsable del Área de Educación Formal** y posteriormente **Responsable del Departamento Educativo** de la Institución.

2.2.2. Delegación Episcopal Jurisdiccional de Educación Católica – Arzobispado de “Nuestra Señora de La Paz”.

Entre 1997 y 1998 desempeñé el cargo de **Director del Departamento Técnico Educativo y de Investigación**.

2.2.3. Conferencia Episcopal Boliviana – Comisión Episcopal de Educación

Entre 1998 y 1999 desempeñé el cargo de **Responsable Nacional del área Técnico Educativa** de la Institución.

2.2.4. Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos – Bolivia.

De 1997 a la fecha desempeño el cargo de Miembro de la Coordinación Nacional.

2.2.5. Movimiento de Educadores Populares de Bolivia .

De 1997 a 1999 fui Coordinador de la Regional La Paz.

3. Características de las relaciones de subordinación y superordenación.

Toda la actividad laboral desarrollada se caracterizó por un enfoque de trabajo en equipo, la delegación de funciones y las relaciones humanas fraternas. Este enfoque estuvo presente tanto en situaciones de subordinación como de superordenación.

3.1. Relaciones de subordinación.

- ☞ Inicialmente dentro de la experiencia docente en el sistema regular y/o formal, he tenido como autoridades inmediatas a los Directores de Centros Educativos y Supervisores de Educación Católica.
- ☞ En el ámbito de la Educación Superior trabajo bajo la directa tutela de la Coordinación Académica, Coordinación Nacional y el Rectorado.
- ☞ Dentro del Área Alternativa, específicamente en SERPAJ, estuve subordinado inicialmente a la responsable del Departamento Educativo y luego a la Dirección Ejecutiva de la Institución.
- ☞ En la Iglesia Católica tuve como autoridades inmediatas a la Dirección ejecutiva tanto de la Delegación Arquidiocesana como la de la Comisión Episcopal de Educación. En referencia a estas instituciones, de la misma manera dependí de los Obispos responsables de Educación.

- ☞ En la Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos tuve como responsables inmediatos a **la Red Latinoamericana**.
- ☞ En el Movimiento de Educadores Populares de Bolivia fueron **la Asamblea Regional y el Comité Directivo Nacional** quienes daban las pautas.

3.2. Relaciones de superordenación.

- ☞ Como docente de la materia de Religión y Moral en los diversos establecimientos, tuve a mi cargo aproximadamente a más de **2.400 estudiantes**.
- ☞ Como responsable del área de Educación Formal de SERPAJ -- Bolivia, tuve bajo mi responsabilidad a **27 maestros** responsables de réplicas formativas y **676 estudiantes**.
- ☞ Como Coordinador del Departamento de Educación de la misma Institución, tuve a cargo **35 maestros y 1.500 estudiantes**. De la misma manera en la formación de líderes juveniles en Derechos Humanos, tuve bajo mi responsabilidad a **13 jóvenes**.
- ☞ Como Director del Departamento Técnico Educativo de la Delegación Jurisdiccional Episcopal de la Arquidiócesis de "Nuestra Señora de La Paz", de forma intensiva tuve bajo mi dirección: en el área regular, a **18 Directores y 500 profesores** quienes recibieron formación, cualificación y actualización en diversas temáticas con el objetivo de la construcción de Proyectos Educativos Comunitarios. En el área alternativa a **35 facilitadores** para el diagnóstico Arquidiocesano de Educación Alternativa.
- ☞ Como coordinador nacional de la Red de Educación para la Paz y los Derechos Humanos de Bolivia, tuve a mi cargo la coordinación de líneas de acción, estrategias e información de **26 Instituciones** que trabajan en la temática.

- ☞ Como coordinador del Movimiento Regional de Educadores Populares de Bolivia estuvo a mi cargo la coordinación de 34 educadores con el objetivo de crear espacios de reflexión en función a la cualificación de sus prácticas educativas y elaboración de aportes para la refundamentación de la Educación Popular.

4. Aspectos centrales caracterizadores de la actividad desarrollada y productos más significativos.

Se describirá solo las experiencias que a mi entender son las más significativas.

4.1. Educación Formal.

Como es de conocimiento general, el trabajo en educación regular tiene características muy conocidas. Sin embargo se podría decir que como primera experiencia se desarrolló alternativas novedosas tanto en la escuela como en la Universidad. El enfoque y la utilización de medios fueron los de la educación popular. En este sentido, los procesos fueron participativos y reflexivos.

Los productos más significativos fueron:

- ☞ La realización de diversas ferias en la temática religiosa (escuela).
- ☞ La generación de espacios de reflexión y aporte sobre el Jubileo 2.000 (Universidad).

4.2. Educación Alternativa.

4.2.1. Servicio Paz y Justicia.

Se respondió al reto de la formación y capacitación de los sectores de base proponiendo un tipo de educación "desde", "en", y "para" los Derechos Humanos, donde los objetivos, contenidos, metodología, y todo lo que concierne al proceso educativo se desarrolló en un contexto y práctica del mismo.

El trabajo se lo realizó con poblaciones de diferentes edades incursionando posteriormente en el sector formal de la Educación.

Si bien el trabajo realizado en la escuela fue incipiente; desde la perspectiva de los cambios históricos y el nacimiento de la Democracia como eje de desarrollo latinoamericano; se incursionó en diferentes escuelas con resultados esperanzadores. Se realizaron diversas experiencias en torno a los Derechos del Niño boliviano. Estas experiencias, fueron las que impulsaron a incursionar en la elaboración de un currículum en DD.HH.

Los productos más significativos fueron:

- ☞ La elaboración de un currículum en Derechos Humanos para su aplicación en la escuela.
- ☞ La elaboración de una propuesta curricular de capacitación a maestros.
- ☞ La realización de diversas Ferias que convocó a la sociedad civil para la reflexión de los Derechos Humanos en su vida cotidiana.
- ☞ La realización de un Seminario sobre Educación y Derechos Humanos desde la experiencia de los Maestros que participaron en el proceso de capacitación y réplica.
- ☞ El festival que se sigue desarrollando anualmente de voladores en contra de los juegos violentos a partir del rescate de juegos tradicionales.
- ☞ Por último, los participantes de estos programas realizan; hoy en día, una labor de Educación en Derechos Humanos dirigida fundamentalmente a niños y niñas.

4.2.2. Delegación Episcopal de Educación Católica.

Se trabajó de acuerdo a cuatro líneas fundamentales: Organización, Formación, Coordinación y Seguimiento desde sus Departamentos Técnico Educativo, Teológico Pastoral y Jurídico Administrativo.

En el caso específico del Departamento Técnico Educativo que estuvo a mi cargo, se realizó un diagnóstico para conocer los intereses, necesidades y problemas de los sujetos intensivos a los cuales deberíamos prestar servicios.

Posteriormente se definieron estrategias y líneas de acción para satisfacer esas necesidades. Las líneas de acción se centraron fundamentalmente en: la capacitación docente, la reflexión y análisis educativo, el potenciamiento de colegios de convenio, el desarrollo de experiencias educativas innovadoras, la sistematización y la investigación.

A partir de esta definición se elaboró un proyecto que actualmente es ejecutado por los nuevos responsables.

Los productos más significativos fueron:

- ☞ La elaboración participativa de un plan estratégico de la institución desde el asesoramiento del Departamento.
- ☞ El financiamiento de un proyecto que sostiene económicamente el trabajo de la institución.
- ☞ La organización de los centros educativos de convenio.
- ☞ Se firmó un convenio con la UMSA para la realización de investigaciones y prácticas profesionales.
- ☞ La realización de un primer avance de diagnóstico de la Educación Alternativa en la Arquidiócesis.
- ☞ Se realizaron diversos talleres de capacitación en proyectos educativos tanto en el área rural como urbana.

4.2.3. Comisión Episcopal de Educación.

Como responsable nacional del Departamento y/o Área Técnica Educativa, se participó en un proceso de detección de intereses en el marco de las conclusiones del II Congreso iniciando el primer paso para la calificación del servicio educativo de la Iglesia desde el

Taller Nacional de Planificación Anual de la CEICA y el encuentro nacional de Delegados y Obras Nacionales.

Los productos de estos eventos fueron los siguientes ejes temáticos: Fortalecimiento docente, Participación Popular, Pastoral Educativa, Interculturalidad, Educación, y tecnología, Educación y desarrollo sostenible, Educación y Globalización, Educación y medios de comunicación, Educación para el tiempo libre y cultura de la paz y Equidad y género.

Estos productos permitieron construir una propuesta desde el nivel nacional que se centraron fundamentalmente en:

Cualificación de:

Delegadas(os) y Técnicas(os) en Administración Educativa: Planificación Estratégica, Seguimiento, Evaluación y Manejo informático

Directores(as) y Educadores(as) del área formal y alternativa en Interculturalidad, Formación en valores y educación, Metodologías de enseñanza aprendizaje, Participación comunitaria en procesos educativos y Género.

Este proceso de cualificación será acompañado por la capacitación en Sistematización de experiencias educativas.

Los productos logrados fueron:

- ☞ Ambiente de Comunidad.
- ☞ Conciencia de la importancia de la construcción de objetivos y metas comunes.
- ☞ Rescate de la importancia de la educación alternativa respecto a la educación regular.
- ☞ Establecimiento de líneas comunes de trabajo.
- ☞ Definición de líneas de acción e indicadores de avance.

- ✍ Construcción participativa de un enfoque pedagógico en la construcción del Currículum de Educación Religiosa, Ética y Moral (CERFEM).
- ✍ Elaboración y publicación de la Fundamentación del Área de Religión Ética y Moral en su ámbito pedagógico.
- ✍ Creación de un proceso de Planificación Estratégica con características participativas en la CEIL Tarija.
- ✍ Monitoreo para la elaboración de 17 módulos gracias a la construcción de una metodología nacional en el proceso CERFEM.
- ✍ Tres sistematizaciones de experiencias educativas como conclusión del proceso generado en la gestión anterior.
- ✍ Se sentaron las bases para iniciar la construcción de proyectos educativos. Estos darán el marco estratégico para la construcción de sub-proyectos en los ámbitos pedagógico curriculares, de gestión educativa y de relacionamiento con la comunidad. En el caso que nos compete, los proyectos curriculares generarán innovaciones: metodológicas, de interculturalidad y desarrollo curricular, de género, de formación de valores, ecología y ciudadanía.

Por último, es importante indicar que el énfasis del trabajo del área Técnica Educativa, recayó en la construcción del Currículum de Educación Religiosa y Formación Ética Moral (CERFEM), como apoyo al área Teológica Pastoral.

Los productos de este apoyo fueron:

- El diseño curricular del Área de Religión y Vida (publicado).
- La Fundamentación del Área (publicado).
- La capacitación de aproximadamente 50 educadores de Religión y Moral en Constructivismo y metodologías de construcción de módulos.
- 18 módulos elaborados desde las jurisdicciones locales.

También es importante indicar que los demás productos del trabajo realizado se encuentran expresados en las memorias elaboradas de cada uno de los encuentros.

II

DESCRIPCION DE UN CASO DE ESTUDIO AFRONTADO Y SOLVENTADO Y/O RESUELTO PROFESIONALMENTE

El caso de estudio se referirá al proceso de construcción del Currículum de Educación Religiosa y Formación Etica Moral que fue desarrollado con un enfoque de equipo entre las Áreas Técnico Educativa y Teológica Pastoral de la Comisión Episcopal de Educación.

1. Construcción de la Fundamentación del Área de Religión, Etica y Moral¹.

1.1. Sección diagnóstica

En los últimos años, Bolivia viene profundizando un proceso de transformación estructural del Estado boliviano: en lo económico, a partir de la ley de capitalización que involucra a las empresas estatales; en lo social, se advierte una apertura hacia la participación social en espacios locales a través de la Ley de Participación Popular y la Ley de Descentralización Administrativa que asigna recursos del Tesoro General de la Nación (20 %) a todos los municipios y en lo educativo, se promulga la Ley de Reforma Educativa.

Pese a la dinámica de transformaciones, continúa vigente el carácter excluyente y generador de pobreza del modelo económico; siete de cada diez bolivianos, uno de cada cuatro hogares en el área urbana y uno de cada dos en el área rural se encuentran en situación de indigencia; debido a que no perciben los ingresos suficientes para adquirir la canasta básica de alimentos. La pobreza rural afecta a los grupos poblacionales con menos

¹ Si bien existe un documento publicado, acá se presenta una síntesis del mismo.

hectáreas de tierra cultivables y bajos niveles de educación, que habitan lugares alejados y que no hablan castellano.

En el marco educativo, se establece que la pobreza esta relacionada a la baja cobertura y calidad de la educación, debido a que la tasa de matriculación total para el ciclo básico es de 81 %, para intermedio es del 46 % y medio del 30 %, pero las brechas de matriculación entre el área suburbana y rural son muy marcadas.

Bolivia sigue siendo el país sudamericano con mayor índice de analfabetismo. Según el último Censo (1992) el 55 % de la población mayor de 15 años, alrededor de dos millones quinientos mil, no saben leer ni escribir y están marginados de la escuela. Los analfabetos absolutos ascienden a una tasa del 20 %, y los analfabetos funcionales por desuso, fluctúan por el 35 %.

Este es el contexto en el que se implementa la Reforma Educativa que intenta responder desde sus objetivos fundamentales de mejoramiento cualitativo de la educación Primaria y la ampliación de su cobertura en todos sus ámbitos a la problemática mencionada.

En este marco, se ha advertido la falta de líderes capacitados que promuevan procesos de transformación en la dimensión actitudinal y de valores. Se ha advertido también que existe una fuerte tendencia laicicista que ha pretendido impedir el libre desarrollo de la fe y en consecuencia de la religión.

De la misma manera, la organización curricular del sistema educativo nacional ha mostrado resistencia a la enseñanza religiosa. Esto se demuestra por la obstaculización de las instancias técnicas del Estado para la capacitación de educadores de la fe.

Por otro lado, los módulos de la Reforma denotan un énfasis acentuado en las competencias cognitivas, descuidando la dimensión trascendente y la formación socio-afectiva y de valores del ser humano.

1.2. Sección Propositiva.

El proceso antes mencionado, ha llevado a proponer la inclusión de una nueva Área de aprendizaje en el currículum de la Reforma. Esto a su vez, ha exigido la transformación curricular de la educación religiosa desde nuevos contextos, actores y protagonistas.

Las nuevas corrientes pedagógicas nos han obligado a entrar en una dinámica de constante reflexión para la construcción de este nuevo Currículum de Educación Religiosa y Formación Etica Moral.

1.2.1. ¿Qué es el área de Religión, Etica y Moral y qué la justifica?

El Area de Religión, Etica y Moral se basa en un enfoque de convergencia entre el cristianismo católico y la escuela. Este enfoque se desarrolla a partir de los siguientes puntos:

1.2.1.1. Confesionalidad, diversidad religiosa y autonomía.

El área de Religión, Etica y Moral tiene un carácter confesional abierto a la diversidad religiosa, respetando la autonomía e identidad personal de los/as niños/as. En este sentido refleja la riqueza pluricultural de nuestro país, asumida como potencia para el desarrollo de las capacidades en el marco intercultural de nuestra educación.

1.2.1.2. Dimensión religiosa de la persona y la cultura.

El área se legitima porque la dimensión religiosa es fundamental para el concepto integral de la persona y de la cultura humana.

1.2.1.3. Etica y Moral, fundamentos de la religión cristiana.

El área incorpora una concepción y reflexión ética y moral en la medida en que el cristianismo define un modo de estar en el mundo, de pensar y vivir nuestra relación con Dios, con uno mismo, con las otras personas y con la naturaleza.

1.2.1.4. Apertura a la diversidad de la identidad religiosa.

El área está abierta a todos/as los/as niños/as, respetando su identidad, su libertad y las circunstancias concretas de su fe.

1.2.1.5. Convergencia con los fines de las áreas curriculares.

El área contribuye a alcanzar fines centrales de todas las áreas curriculares.

1.2.1.6. Sentido educativo y consideraciones pedagógicas.

El área se fundamenta en consideraciones pedagógicas específicas que discurren entre la diversidad de pedagogías, como reacción a enfoques homogeneizadores, y la pedagogía de la diversidad que mantiene la posibilidad de metaconcepciones. Estas consideraciones tienen el fin de una praxis constructo colectiva para una acción pedagógica acorde a las realidades culturales de nuestro país.

1.2.2. Propósitos.

Los propósitos del área de Religión, Ética y Moral se encuentran insertos en cuatro dimensiones fundamentales que pretenden contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la dimensión trascendental de los/as niños/as.

1.2.2.1. Dimensión histórica - cultural.

Que los niños/as desarrollen y profundicen su comprensión de la tradición religiosa cristiana y sus valores, los que caracterizan la historia y la vivencia del pueblo boliviano y

sus culturas hasta el día de hoy, para afirmar su identidad personal y comunitaria, superando prejuicios y estereotipos.

1.2.2.2. Dimensión antropológica – psicológica.

Que los/as niños/as encuentren iluminaciones e impulsos para construir su proyecto de vida al nivel personal y en comunión con otros/as, desarrollando sus conocimientos, habilidades y capacidades, valores, actitudes y aptitudes.

1.2.2.3. Dimensión filosófica – teológica.

Que los/as niños/as desarrollen sus capacidades de descubrir y discernir los interrogantes fundamentales de la humanidad para encontrar el sentido de las cosas, de su propia vida y del mundo, desde la propuesta de sentido, encarnada en la persona de Jesucristo.

1.2.2.4. Dimensión sociológica – política.

Que los/as niños/as, interpelados/as e impulsados/as por el ideal del Reino de Dios, descubran su responsabilidad como miembros de nuestra sociedad y del mundo y –si es el caso- como miembros de la comunidad cristiana, para tomar posición activa contra un mundo inhumano, lleno de injusticias y una existencia humana crucificada.

1.2.2.5. Dimensión ética – moral.

Que los/as niños/as, a partir de una reflexión crítica de su realidad, la tradición moral cristiana, y la reflexión sobre la vida de las personas y los valores que las orientan, desarrollen criterios de juicio sobre la moralidad de las acciones personales y comunitarias.

1.2.3. Enfoques.

Desde el macro enfoque holístico que percibe e interpreta la comprensión del mundo, del conocimiento, la naturaleza humana y las interrelaciones entre personas como un todo; y la sinergia como proceso de transrelación de este todo en función a la construcción de sistemas de mayor complejidad, el área de Religión, Ética y Moral opta por los siguientes enfoques:

1.2.3.1. Enfoques pedagógicos.

1.2.3.1.1. Transdisciplinar.

La transdisciplinariedad no puede sustentarse en ninguna disciplina en particular. La nueva realidad obliga indiscutiblemente a que la educación pase de una simple relación de elementos para la interpretación de la realidad (interdisciplinariedad), a una educación para la construcción de sistemas de mayor complejidad que permitan interpretar las diferentes disciplinas en función a la satisfacción de las necesidades de la población. Esto requiere una mayor participación personal y colectiva de las comunidades educativas que va más allá de las fronteras disciplinarias convirtiéndose en una experiencia transdisciplinaria.

1.2.3.1.2. Constructivista.

Si la escuela debe hacer accesible al estudiante aspectos de la vida misma para su desarrollo personal a niveles cognoscitivo y social, el área de Religión, Ética y Moral debe hacer que el alumno construya su propia religiosidad a partir de la propia experiencia y conocimientos previos. En este sentido, el área orienta la construcción de criterios, valores, actitudes que satisfagan el sentido de trascendencia del estudiante.

1.2.3.1.3. Aprendizaje por descubrimiento.

El aprendizaje por descubrimiento asume la importancia fundamental de la investigación y acción del propio alumno con un adecuado contraste entre hechos y conceptos. Este descubre, por sí mismo, la estructura de aquello que va a aprender, partiendo de ejemplos

específicos para concluir en generalizaciones. En este sentido el aprendizaje activo e implica el uso y manejo d información.

1.2.3.1.4. Aprendizaje compartido, participativo y cooperativo.

El aprendizaje compartido es fundamental para la construcción de conocimiento significativo porque la discusión y contraste en grupo ayudan a la construcción y reconstrucción de conceptos y experiencias.

La participación en esta "negociación" de ideas y experiencias interpela a despertar las capacidades de la escucha, del diálogo, de consensos. Esto implica el reconocimiento de la "decisión" como sustantivo de la participación.

Se trata de generar procesos de acción - reflexión - acción que permita valorar logros y dificultades para la solución colectiva de problemas.

A diferencia de la lógica competitiva, el aprendizaje cooperativo motivará la capacidad de organización colectiva desde la interdependencia del ser humano. Esto implica que los/as niños/as.

1.2.3.2. Enfoques específicos.

1.2.3.2.1. Antropológico – existencial.

La Educación Religiosa debe relacionarse estrechamente con las vivencias de los/as niños/as y ha de referirse a las experiencias existenciales del ser humano.

El enfoque antropológico - existencial permite acercarse continuamente a algunas de las características fundamentales de la existencia humana y promover cambios en la persona misma y en la sociedad. Algunas de estas características muestran al ser humano como un ser en comunión con otros/as; como un ser en comunicación consigo mismo, con los

demás, con su entorno social, cultural y natural, con Dios; como un ser que sufre e irremediablemente ha de morir; y como un ser que vive con esperanza a pesar de sus propias experiencias y de la sociedad.

1.2.3.2.2. Evangelizador – liberador.

Hablar del enfoque evangelizador - liberador es hablar del fundamento del ser cristiano, del estar en relación permanente con la trascendencia, de la misión cristiana en el mundo y en la educación. Este aspecto del enfoque del área da testimonio y razón de la fe cristiana en Jesús, el Cristo, a todos los creyentes y no creyentes. Este enfoque implica que los niños y niñas deben aproximarse a entender que el mensaje cristiano de salvación busca expresarse vitalmente en los valores fundamentales de los hombres, en el amor solidario, en las culturas, en el trabajo, en la construcción de vida de cada persona.

La opción, preferencial por los pobres se manifiesta en el área de Religión, Ética y Moral en la manera de ver y juzgar la realidad boliviana con los ojos del pueblo, especialmente con los ojos de la gente marginada, excluida y discriminada.

1.2.3.2.3. Bíblico – histórico

El cristianismo no debe y no puede enfocarse sólo como código doctrinal abstracto. Para poder comprender lo específico de la revelación cristiana, resulta indispensable referirse constantemente a su fundamento bíblico y tomar en cuenta la tradición religiosa de nuestros pueblos.

La tradición se refiere a la vivencia concreta de los/as cristianos/as en diferentes épocas, contextos y culturas, con una especial mirada a las vidas ejemplares de hombres y mujeres (mártires), sobre todo del ámbito latinoamericano. En el proceso educativo entender qué es ser cristiano/a y vivir la fe en un momento histórico concreto, significa tomar en cuenta las circunstancias sociales, religiosas y eclesiales de aquel momento, descubrir sus causas y

efectos en relación con el cristianismo, y sacar conclusiones para la vivencia en nuestro tiempo.

1.2.3.2.4. Socio – cultural.

El cristianismo católico es un referente y componente esencial de nuestra identidad sociocultural que se manifiesta en un sincretismo cultural.

El área de Religión, Ética y Moral, enfocando la religión como un aspecto objetivo de las sociedades, quiere promover una reflexión crítica sobre el papel de la Iglesia y el cristianismo en la historia de la humanidad, y particularmente en la latinoamericana y boliviana. Para los/as estudiantes, reflexionar críticamente sobre nuestra herencia cultural en el arte, la arquitectura, la música y las fiestas religiosas y la vida social significa encontrarse con su historia y sus raíces como persona, nación y religión, y así comprender y valorar su pasado, observar y estimar el presente y promover la construcción del futuro.

1.2.3.2.5. Etico – moral.

Hoy en día, los ideales éticos y morales cristianos, aparte de su significado para cada individuo, incluyen también la crítica a las estructuras injustas sociales y el compromiso por la construcción de un mundo más digno para las personas.

En consecuencia, enseñar Religión significa enseñar a comprender y discernir opciones éticas, a partir especialmente de la reflexión sobre la vida de Jesús, la vida de los cristianos y la tradición cristiana de doctrinas morales. Comprender el cristianismo no acaba en informaciones y conocimientos, se trata también de captar los valores que han desarrollado las personas que creen en Dios y en Jesucristo.

La enseñanza debe considerar que la sensibilidad necesaria por los valores religiosos no puede alcanzarse sin interiorizar y comprender las situaciones y sobre todo los problemas existenciales del ser humano a los que precisamente las diferentes religiones salen al

encuentro. La comprensión de un valor incluye siempre la referencia a la problemática fundamental del hombre. Los valores son posibilidades y vías para realizar este sentido.

1.2.3.2.6. Ecuménico – católico.

Los diversos ritos, tradiciones, ministerios, mitos, leyendas, e incluso la organización social de aquellas culturas originarias, son respetados y apreciados por la Iglesia en el contexto de unidad en la diversidad, como espacios de la revelación de Dios y como una oportunidad para que los/as estudiantes reflexionen sobre la fundamentación religiosa de sus valores.

En consecuencia, la Educación Religiosa - reconociendo los cambios fundamentales en el mundo actual en el nivel ideológico y religiosa - debe favorecer el diálogo intercultural e interreligioso.

1.2.4. Organización.

1.2.4.1. La sensibilidad religiosa.

La capacidad de comprender los sentimientos y los problemas humanos que están en el centro de las religiones y explican su existencia.

1.2.4.2. Los conocimientos religiosos.

La capacidad de acercarse a comprender los contenidos doctrinales de la religión y los símbolos religiosos.

1.2.4.3. La comunicación religiosa.

La capacidad de comprender y usar el lenguaje y los símbolos religiosos específicos.

1.2.4.4. La conducta religiosamente inspirada.

La capacidad de comprender y asumir las implicaciones prácticas y éticas de las creencias religiosas, y de manifestar una preocupación moral por otras personas y seres.

1.2.4.5. La construcción del sentido propio de religiosidad.

La capacidad de desarrollar una posición crítica frente a la religión (y las religiones) y asumir por sí mismo una identidad y compromiso religioso.

1.2.5. Las competencias del área.

1.2.5.1. Primer ciclo – nivel primario.

Competencia 1: Cuida, respeta su cuerpo y se valora positivamente como persona, descubriendo sus posibilidades creativas y expresivas y manifestando su gratitud por ser criatura de Dios.

Competencia 2: Descubre y manifiesta gestos de bondad en sí mismo y en los demás, como presencia de Dios Padre bueno, analizando los hechos cotidianos de su entorno a la luz de textos bíblicos.

Competencia 3: Respeta a la naturaleza como obra de Dios creador, manifestando una curiosidad respetuosa y actitudes de compromiso y sensibilidad frente a su destrucción.

Competencia 4: Comprende hechos de la fe relativos a la familia e infancia de Jesús y a su relación con Dios Padre, investigando en los relatos bíblicos y explicándolos en relación con su propia experiencia personal y familiar.

Competencia 5: Aplica a su vida cotidiana el ejemplo de Jesús como amigo y hermano fiel, tomándolo como inspiración para pensar y definir sus propias relaciones con las otras personas.

Competencia 6: Toma conciencia de lo que significa vivir la fe como hijo de Dios, investigando en los textos bíblicos acerca de la relación de Jesús con su Padre.

Competencia 7: Descubre la dimensión religiosa en la vida de las personas como manifestación del Espíritu de Dios, identificando los símbolos y expresiones religiosas de su entorno y aproximándose a comprender su sentido.

Competencia 8: Identifica a María de Nazaret, mujer y madre, investigando los relatos bíblicos y aplicando su ejemplo en su vida cotidiana.

Competencia 9: Conoce y aplica en su vida cotidiana características de la comunidad cristiana como la solidaridad, el perdón y la corresponsabilidad, analizando experiencias personales, relatos bíblicos y experiencias históricas de vida comunitaria.

Competencia 10: Descubre y comprende el significado cristiano del bautismo como una relación filial con Dios y fraternal con su comunidad cristiana, interpretando los símbolos de este sacramento.

Competencia 11: Reflexiona acerca de la comunicación con Dios y vive esta comunicación, descubriendo el sentido de la oración personal y comunitaria.

Competencia 12: Aplica en su vida cotidiana actitudes cristianas de amor, ayuda mutua, servicio y solidaridad, discriminando las conductas y prácticas que expresan aquellas actitudes, de las que no lo hacen.

1.2.5.2. Segundo ciclo – nivel primario.

Competencia 1: Cuida y respeta su cuerpo en crecimiento y se valora positivamente, afirmando su personalidad y comprendiendo que es el regalo más grande de Dios Padre.

Competencia 2: Descubre y reconoce la dignidad del ser humano como don de Dios Padre y tarea permanente de la humanidad, analizando acontecimientos cotidianos, reflexionando a la luz de la Biblia y asumiendo actitudes de respeto hacia los demás.

Competencia 3: Descubre y conoce la naturaleza como un conjunto de ecosistemas sobre los que el ser humano tiene una influencia determinante, investigando en

su entorno familiar y social las relaciones con la naturaleza, valorando la importancia de esta como fuente de vida y responsabilizándose de su conservación.

Competencia 4: Conoce el libro de la vida, la Biblia, reflexionando sobre los hechos y experiencias en la relación del pueblo de Israel con Dios, y aplicando sus mensajes en su vida cotidiana².

Competencia 5: Conoce y valora aspectos importantes de la persona de Jesús y de su vida pública, analizando los evangelios y relacionando las fiestas litúrgicas que se viven en su comunidad cristiana con acontecimientos de la vida de Jesús.

Competencia 6: Analiza y compara los mensajes de las Bienaventuranzas con situaciones reales, descubriendo que estos mensajes son el programa de vida de Jesús y tomándolos como inspiración para pensar y definir su vida cotidiana.

Competencia 7: Reflexiona y valora el perdón y la misericordia, analizando la misericordia de Dios en el mensaje y vivencia de Jesús y aplicándola en su entorno familiar, escolar y comunitario.

Competencia 8: Descubre el carácter de símbolos de los elementos litúrgicos, analizando su sentido como expresión comunitaria de la vida cristiana y medio de comunicación de Dios con las personas, y valorando las necesidades espirituales y humanas que se expresan a través de ellos.

Competencia 9: Reconoce en María un modelo cristiano de mujer valiente, obediente a Dios, servidora de los demás, investigando los textos bíblicos y asumiendo una actitud de valoración y respeto a la dignidad humana de la mujer.

Competencia 10: Comprende que las comunidades cristianas intentan realizar un ideal humano de convivencia fraterna como manifestación del Espíritu Santo, investigando acerca de las acciones que realiza la comunidad cristiana

² Esta competencia se inicia recién en el segundo ciclo y tiene su seguimiento en la competencia 4 del tercer ciclo.

de su entorno, y comparándola con el ideal de las comunidades cristianas primitivas.

Competencia 11: Descubre y comprende el significado cristiano de los sacramentos de la eucaristía y de la reconciliación como expresión de la comunión con Dios y con los demás, interpretando sus símbolos.

Competencia 12: Conoce con profundidad la oración del Padre Nuestro, analizando sus mensajes y valorando la aplicación de los mismos a distintos aspectos de la vida cotidiana.

Competencia 13: Identifica situaciones en su medio social que atentan contra la justicia y la dignidad del ser humano, analizándolas críticamente a la luz de los valores cristianos y aplicando en su vida cotidiana (en la medida de sus posibilidades) actitudes cristianas de justicia y respeto a los demás, sin discriminación de ningún tipo.

1.2.5.3. Tercer ciclo – nivel primario.

Competencia 1: Valora y respeta su cuerpo y se acepta a sí mismo, a partir de sus experiencias personales y reflexiones bíblicas, reconociendo y afirmando su identidad sexual, entendida como dignidad humana que Dios da de igual modo al hombre y a la mujer.

Competencia 2: Analiza críticamente en los hechos diarios actitudes y acciones que favorecen o impiden la dignidad y la libertad del ser humano, valorándolos como dones de Dios y como desafíos de la humanidad y manifestando (en su propio nivel) actitudes de respeto y de compromiso cristiano.

Competencia 3: Analiza críticamente los efectos devastadores que el ser humano produce o puede producir sobre la naturaleza, comprendiéndola como creación de Dios que debe conservarse para las generaciones futuras y como fuente de beneficios que deben llegar equitativamente a los seres humanos, y asumiendo el compromiso de cuidarla en su entorno cotidiano.

- Competencia 4:** Conoce la presencia de Dios salvador y liberador en la historia de la humanidad reflexionando sobre los personajes bíblicos, y extrayendo los mensajes para asumirlos en su propia vida.
- Competencia 5:** Identifica y reconoce la importancia dentro del cristianismo de la idea de Jesús de Nazaret como hijo e enviado de Dios, investigando en los relatos bíblicos y acerca de cómo los cristianos, y los mismos niños, asumen la tarea de abrir tiempos nuevos, en especial para los pobres y marginados
- Competencia 6:** Comprende la misión evangelizadora de los discípulos de Jesús, examinando los relatos bíblicos, analizando críticamente las “luces y sombras” de la tarea misionera de los seguidores de Jesús en el mundo y, especialmente, en América Latina y Bolivia, y asumiendo (en su propio nivel y posibilidades) su idea de servicio a las otras personas.
- Competencia 7:** Descubre el sentido - dentro del cristianismo - de la resurrección de Jesucristo, reflexionando sobre los relatos bíblicos, comprendiéndola como fundamento de la fe de la comunidad cristiana, y asumiéndola como signo de esperanza para vencer el mal en el mundo
- Competencia 8:** Comprende la liturgia como espacio de afirmación de la fe y del compromiso cristiano, analizando críticamente las implicaciones de la liturgia en la vida cotidiana.
- Competencia 9:** Analiza y comprende el significado de María en la religiosidad de nuestros pueblos, reflexionando sobre los relatos de las apariciones y sobre el sentido que las personas dan a su relación con María.
- Competencia 10:** Analiza críticamente y comprende el papel de la Iglesia en la historia de nuestros pueblos, identificando la imagen ideal de la Iglesia como servidora de la humanidad y sus funciones proféticas, caritativas y fraternas como expresión del Pueblo de Dios
- Competencia 11:** Descubre y comprende el significado cristiano de la confirmación como el don del Espíritu Santo para servir a su comunidad, interpretando los símbolos de este sacramento.

Competencia 12: Amplia su experiencia de la oración, extrayendo el significado de otras oraciones (como el Magnificat, el Benedictus, o los Salmos) y su sentido para el tiempo presente.

Competencia 13: Comprende la idea del Reino de Dios como superación de las situaciones de pobreza y sufrimiento analizando estas situaciones a la luz de los valores cristianos, y elaborando un proyecto de vida propio comprometido (en la medida de sus posibilidades) con la solidaridad social.

1.3. Sección conclusiva.

Desde la propuesta planteada, se consiguieron los siguientes logros:

- ☞ La realización de 4 Talleres Nacionales que abrió la participación de 70 educadores/as por taller
- ☞ 4 Talleres Regionales (Altiplano, Valles, Oriente - Norte, Oriente - Sur), con aproximadamente 100 participantes.
- ☞ 14 Talleres de acompañamiento en diferentes jurisdicciones del país (La Paz, El Alto, Oruro, Potosí, Coroico, Cochabamba, Aiquile, Sucre, Tarija, Santa Cruz, Montero, San Ignacio de Velasco, Villa Montes - Camiri, Trinidad, Pando), con más o menos 300 participantes en total.
- ☞ La elaboración de 17 módulos jurisdiccionales revisados y aprobado por el equipo Nacional.
- ☞ Se concienció que una Reforma no radica en la “adecuación de textos”, sino en la construcción de nuevos.
- ☞ Se elaboró la Fundamentación del área curricular de Religión, Ética y Moral.
- ☞ Se elaboró el Diseño curricular de la materia
- ☞ Se logró el aval legal de parte del Estado para esta propuesta.

Los diferentes talleres nacionales, regionales y jurisdiccionales, ayudaron de sobremanera a precisar la realidad de la vida educativa boliviana. Para muchos la educación se convirtió

en un fenómeno con “rostros” lo cual provocó mayor sensibilidad personal respecto al servicio en nuestra educación.

El conocimiento y cercanía entre los participantes provocó en este proceso nacional, una actitud de solidaridad. Se reconoció que este tipo de procesos, son lentos. Sin embargo, de la misma manera, se constató la efectividad del respeto de ritmos en la capacitación y producción.

1.3.1. Relación con el equipo de apoyo.

Se construyó un lenguaje común respecto a conceptos teológicos y pedagógicos.

Se logró, mediante el esfuerzo del equipo, la capacitación de los participantes en nuevas teorías y lógicas pedagógicas como en nuevos fundamentos teológicos para la labor educativa.

De la misma manera se elaboró el tronco común de la Educación Religiosa.

1.3.2. Algunas observaciones respecto a los participantes.

- ☞ La participación de miembros de 17 jurisdicciones provocó una integración en los ámbitos nacional y regional.
- ☞ Los participantes se entregaron con mucho entusiasmo y sacrificio a este nuevo proceso.
- ☞ Se observó en los participantes un crecimiento permanente de su autoestima, un desarrollo de sus capacidades, mayor seguridad en cognoscitiva y un posicionamiento crítico frente a la Reforma Educativa.
- ☞ El proceso se desarrolló como motivación para una superación personal con nuevas perspectivas profesionales, pero también como motivo para buscar una mejor coordinación en su propia jurisdicción.

- ☞ Por otro lado observamos todavía en algunos participantes miedo, inseguridad y falta de confianza en sí mismos.
- ☞ Como problemas principales constatamos la insuficiente formación de nuestros profesores desde las Normales, la falta de espacios de actualización pedagógica y teológica, la falta de recursos económicos para su educación...
- ☞ Los profesores de Religión no tienen claro su rol en la Educación Religiosa Católica: ¿son catequistas o educadores en el ámbito escolar?
- ☞ Todavía no se pudo resolver las exigencias de un acompañamiento permanente del trabajo iniciado en las jurisdicciones a través del Equipo Nacional.

1.3.3. Observaciones generales:

- ☞ El inicio del proceso tuvo su énfasis en lo pedagógico dejando lo teológico en segundo plano. Esto generó el peligro de “echar vino nuevo en vasijas viejas”.
- ☞ Es un proceso lento, también de carácter espiritual, para sus protagonistas.
- ☞ Hay que ver estrategias para superar la mala formación de nuestros profesores.
- ☞ La coordinación y colaboración de la UNSTP mediante las reuniones permanentes, mejoró visiblemente las relaciones gobierno Iglesia, al mismo tiempo el aporte del equipo influyó en la aceptación de la fundamentación del Area de Religión y Vida.
- ☞ Es necesario revisar el sistema educativo de mejoramiento y cualificación docente frente a los desafíos futuros: ¿Cómo educar religiosamente desde la interculturalidad y ecumenismo?

III

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD LABORAL³

1. Análisis de la actividad en relación a las exigencias y requerimientos de la sociedad y las respuestas generadas en relación al tema.

El trabajo que se desarrolla en el campo educativo, hace que los educadores vivamos una constante relación y contacto con los problemas cotidianos de la población con la cual trabajamos.

Esta relación permitió, de alguna manera, desarrollar experiencias alternativas desde la reflexión colectiva de nuestras prácticas educativas.

1.1. Desarrollo de capacidades de anticipación y resolución de problemas

Las diversas experiencias desarrolladas se enmarcaron dentro del proceso preparatorio a la Reforma educativa y dentro de la misma (1988 – 1999). Esta década tuvo dos características fundamentales que guiaron el trabajo que desarrollé: la conformación de nuevas estructuras mentales que se adecuen a una vivencia democrática y la crisis educativa en la que aún nos movemos.

Como es sabido, el egreso de la Universidad en muchos casos conlleva un carácter teórico desgajado de la realidad. Para unos pocos el trabajar paralelamente al estudio de una carrera dentro de las temáticas que ésta misma demanda, permite un gran avance porque compara la mentada teoría con la práctica cotidiana.

³ Este análisis tomará en cuenta todas las experiencias laborales vividas en estos últimos años.

En el caso particular que me atañe, mi actividad laboral paralela me permitió exigir respuestas, que en muchos casos sólo fueron sospechas, de mis catedráticos a problemáticas que surgieron dentro del aula. Muchas de ellas aclararon mi práctica educativa, otras me confundieron y afirmaron que los marcos teóricos en los cuales nos movemos no son de fiar.

Ejemplos claros que muestran esta afirmación son algunas metodologías para el diagnóstico, la planificación educativa y otras, que olvidan el carácter subjetivo del ser humano. Otras propuestas teóricas rescatan la misma.

El trabajo desarrollado en esta década, me permitió confirmar que existen ciertas necesidades, como es la actualización constante, que deben ser satisfechas si es que se quiere dar respuestas a problemáticas emergentes y aportar a mejorar esta sociedad.

El hecho de tener contacto directo con las poblaciones a las cuales presté servicio me permitió afirmar que si no existe una participación real del sujeto de trabajo la misma no tiene sostenibilidad a mediano ni largo plazo. El convencimiento y la apropiación de la necesidad de transformación de las poblaciones con las cuales trabajamos, es fundamental en educación.

Esto afirma que cualquier Reforma Educativa, debe ser realizada en las estructuras metales de los sujetos que intervienen en la problemática. Esto implica la apropiación ya mencionada, en un marco de discensos y consensos. Esto llevará sin duda alguna a una posibilidad de constante deconstrucción y reconstrucción de las propuestas.

Sin duda, esto confirma el carácter procesal de los cambios tanto en las dimensiones personal, grupal, como comunitaria.

De la misma manera, podemos afirmar que el enfoque de integralidad en cualquier propuesta educativa es imprescindible, porque es ésta la que trabaja al ser humano en todas sus dimensiones. Desde mi experiencia trabajo actualmente las dimensiones de los Saberes,

Pensares, Haceres y Sentires que de alguna manera se encuentran relacionadas con las dimensiones conceptual, actitudinal y procedimental.

1.2. Conocimientos y destrezas exigidos

- ✍ Conocer contenidos que atañen al desarrollo Psicopedagógico del ser humano y metodologías de construcción de conocimiento.
- ✍ Contenidos de la educación no formal o extra formal en sus enfoques, metodologías y posicionamientos político pedagógicos.
- ✍ Contenidos de planificación educativa, gerencia, elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos.
- ✍ Enfoques y prácticas para la Formación de Formadores.
- ✍ Metodologías para la sistematización de experiencias educativas.
- ✍ Observación y reflexión constante sobre la problemática educativa.
- ✍ Actitud de intercambio frecuente con otras instituciones y equipos de trabajo.
- ✍ Actitud de confianza, solidaridad y trabajo en equipo
- ✍ Claridad para el discernimiento.
- ✍ Lectura y actualización constante.

1.3. Desafíos éticos.

- ✍ Trabajar en un ambiente de confrontación profesional. Esto permitió claridad en los objetivos, metas y líneas de acción compartidas y las respectivas etapas evaluables.
- ✍ La confrontación profesional permitió generar estrategias para el trabajo en equipo que a su vez implica: actuar con la verdad y honestidad, evitando la manipulación.
- ✍ Respeto a los ritmos y procesos personales.
- ✍ Claridad en el manejo económico y rendición de cuentas.

1.4. Problemas y soluciones del manejo de recursos humanos, materiales y técnicos

- ✍ Inicialmente la falta de experiencia de manejo de recursos humanos generó un ambiente de confrontación y competencia en la actividad laboral. La lógica competitiva de los profesionales del campo profundizó el problema.
- ✍ Pocos de los educadores se encuentran capacitados para el liderazgo y en consecuencia para las diversas réplicas de talleres.
- ✍ Muchos de los educadores son inconstantes y abandonan los procesos.
- ✍ Miedo y falta de confianza de autoridades superiores.
- ✍ Falta de sostenibilidad económica de los procesos.
- ✍ Problemas de comunicación por el carácter nacional de la experiencia.
- ✍ Falta de información pertinente que ayude a los educadores a clarificar sus dudas.
- ✍ Elaboración de proyectos económicos y un sistema de seguimiento y evaluación del mismo.
- ✍ Preparación de informes económicos a las financieras.

Para la solución de estos problemas:

- ✍ Se trabajó desde un enfoque estratégico la importancia de las relaciones humanas en el crecimiento profesional y cómo éstas ayudan a la afirmación del SER de la persona.
- ✍ Se creó un sistema de capacitación en cascada con acreditación universitaria que permitió cuidar la calidad de la misma.
- ✍ Se participó de talleres de elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos.
- ✍ Se diseñó un sistema de comunicación de doble entrada: por los responsables Jurisdiccionales y la relación directa con los participantes.
- ✍ Se diseñó un sistema de publicaciones con el nombre de Colección: Ética, Moral y Religión III Milenio.

2. Análisis de la actividad en relación a la formación recibida en la UMSA.

2.1. Exigencias cognoscitivas, de destreza y actitudes éticas en el desempeño profesional que no fueron previstas en el Plan de Estudios

El enfoque político ideológico que tiene la Universidad, sin duda alguna aportó en gran medida a ampliar mi visión restringida de la diversidad de problemáticas de nuestro país.

Sin embargo, me faltaron conocimientos y elementos de análisis político tanto nacionales como latinoamericanos y mundiales. Sin estos elementos, difícilmente se puede percibir las consecuencias y las causas de los problemas del país.

Pienso que la Universidad es la entidad llamada a proporcionar dichos elementos para investigar y analizar críticamente las bases ideológicas, políticas, económicas, sociales, culturales y los contenidos y consecuencias de las políticas educativas del país y de las grandes potencias que determinan gran parte de nuestro accionar.

La dicotomía entre teoría y práctica es una realidad cotidiana en nuestra universidad. La formación profesional que recibí fue extremadamente teórica y poco práctica. En la actualidad continúa esta situación. En general todas las universidades del país, están formando profesionales con escasa capacidad para poner en práctica sus conocimientos y en consecuencia los empleadores en el momento de contratar trabajadores, no consideran la procedencia del profesional, sino les interesa la experiencia que tenga este.

Es verdad que algunas universidades han adoptado la metodología de los talleres, pero aún así, éstos en muchos casos también son teóricos. Otra cosa es que los estudiantes estén inmersos en la problemática o en la situación concreta real a resolver.

El Plan de Estudios que llevé adelante, propone solo la pre-especialización en un área. Sin embargo he constatado en la práctica laboral que las tres áreas son imprescindibles para un buen desarrollo profesional.

Ninguna de las materias trabaja en forma específica la temática de la ética profesional ni del desarrollo personal en ambientes laborales. El trabajo educativo, sin duda, tiene un carácter comunitario, y para esto es necesario trabajar las relaciones humanas e incrementar la capacidad del trabajo en equipo.

Por otro lado, Ciencias de la Educación, debería pretender formar no solo profesionales con destrezas para el proceso de aprendizaje enseñanza; sino educadores capaces de proponer y gerenciar reformas institucionales profundas. Profesionales críticos y propositivos con un enfoque estratégico de cambio y transformación. Expertos en la deconstrucción de propuestas y reconstrucción de las mismas en contextos nuevos.

2.2. Elementos de la Formación que fueron más útiles y menos útiles

Por mucho tiempo la Carrera fue organizada en función a apreciaciones subjetivas de sus direcciones y no de las necesidades de los sujetos a los cuales prestaríamos el servicio.

De la propuesta del plan de estudios (revisión 1984) se podría decir que la misma, desde la práctica concreta, no tenía la relación horizontal pertinente entre materias. Los contenidos de unas y de otras no guardaban ninguna relación ni secuencia, a no ser aquellas que eran dadas por un mismo catedrático como el caso de Psicología Educativa.

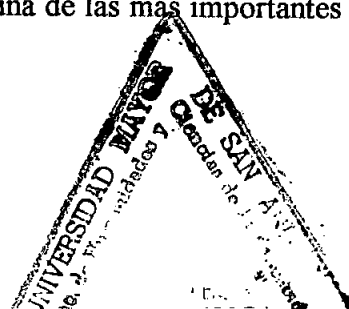
La relación transversal entre materias de un mismo semestre o año, era deficiente por la falta de coordinación entre responsables que a su vez no permitía el trabajar y profundizar interdisciplinariamente un problema.

La misma ausencia de coordinación entre catedráticos, muchas veces generaba la repetición innecesaria de contenidos o lagunas que no eran cubiertas por ninguna materia.

Las materias electivas propuestas en algunos casos se convirtieron en obligación por el cumplimiento del pènsum.

Los seminarios introductorios carecieron de visión de conjunto cayendo solo en la oferta de formación de las mismas.

Si bien el plan diferenciado contenía cuatro sub-especialidades, una de las más importantes no se la desarrolló (Currículum y didáctica).



De la misma manera, aunque la formación fue pertinente; ninguna de las áreas coordina para una formación e información global de todas ellas.

Sin embargo, pese a tantas limitantes la Universidad no fue un paso efímero en mi desarrollo profesional. De una manera u otra, contribuyó a mi formación abriéndome horizontes amplios.

Así también, puedo recordar algunas materias que por la capacidad y preparación de los docentes, realmente me ayudaron en mi formación profesional. Estas materias son por ejemplo: Introducción a las Ciencias de la Educación, Psicología Evolutiva, Antropología y Educación, Investigación Pedagógica y Pedagogía General en el Plan común. El plan diferenciado me ayudó desde las materias de: Práctica de test, Desarrollo cognitivo, Problemas de aprendizaje, Orientación vocacional y profesional, y Educación sexual.

2.3. Apreciaciones del perfil profesional desarrollado en la Carrera respecto a los requerimientos del medio.

Desde el proceso educativo vivido en la Universidad creo que es importante reconocer que la falta de presentación de un perfil profesional a los estudiantes en el momento de la inscripción puede originar equivocación en la elección de carrera.

El estudiante, al ingresar a una carrera debería tener un claro conocimiento de su perfil y la demanda de la misma en el mercado laboral.

En este sentido, cuando inicié mis estudios en la carrera no se me hizo conocer el perfil pertinente. Ahora constato que no existían documentos para socializarlos.

Sin embargo, tengo conocimiento de que existen algunas propuestas desde las diversas presectoriales (1991) que en la mayoría de los casos tampoco fueron socializadas como documentos aprobados.

De todas maneras se pueden dar algunas sugerencias como aporte a nuevas alternativas.

2.3.1. A nivel conceptual.

- ☞ Debe tener un amplio conocimiento de la realidad en sus diferentes dimensiones y categorías.
- ☞ Debe conocer las diferentes corrientes Pedagógicas.
- ☞ Debe conocer lo suficiente de las Ciencias propias de la Educación.
- ☞ Debe conocer los nuevos enfoques educativos y metodologías de procesos de aprendizaje.
- ☞ Debe procurar mantenerse en una actualización constante.

2.3.2. A nivel actitudinal.

- ☞ Debe saber valorarse aceptando a los demás.
- ☞ Debe tener una personalidad equilibrada.
- ☞ Debe tener una vocación de servicio.
- ☞ Debe ser honesto y leal.
- ☞ Debe tener capacidad de trabajo en equipo.
- ☞ Debe cultivar su criticidad y creatividad.

2.3.3. A nivel procedimental.

- ☞ Debe ser capaz de planificar en diversos contextos.
- ☞ Debe ser capaz de elaborar, realizar el seguimiento y la evaluación de proyectos educativos.
- ☞ Debe conocer metodologías de formación y cualificación para aplicarlas.
- ☞ Debe tener la habilidad de sistematizar su experiencia.
- ☞ Debe ser capaz de elaborar propuesta alternativas para la transformación de la realidad.

3. Propuesta al Plan de Estudios de la Carrera.

Se sugiere incluir las siguientes temáticas y/o materias:

- ☞ Sistematización de experiencias educativas.
- ☞ Ética y Educación.
- ☞ Desarrollo Humano.
- ☞ Realidad Nacional y Educación.
- ☞ Metodologías para la formación de formadores.

Se sugiere profundizar o ampliar las siguientes materias:

- ☞ Investigación Pedagógica.
- ☞ Psicología evolutiva y aprendizaje.
- ☞ Pedagogía general.
- ☞ Planificación educativa
- ☞ Elaboración, seguimiento y evaluación de proyectos educativos.

4. Sospechas para el desempeño profesional en el próximo Siglo.

Para ingresar en esta temática creo pertinente realizar una breve descripción de la situación mundial para que a partir de la misma se pueda tomar una postura.

4.1. Educación y siglo XXI.

“A escala mundial la única opción, según los defensores del capitalismo neoliberal es la Globalización homogénea de la economía a través del mercado. El comercio internacional está fundado en la Ley del más fuerte, basado en las reglas de la oferta y la demanda. La obtención de ganancias es el concepto clave, lo que se puede alcanzar a través de la compra de materias primas a bajo precio, a través del pago de bajos sueldos y sin tener en cuenta las consecuencias negativas para los seres humanos...”⁴

⁴ RIVERO, Fernando. “Tantos y tan pobres: los excluidos piensan y sienten”. En: Revista Nuevamérica. # 72, Buenos Aires, diciembre 1997. Pág. 7.

Como se puede ver, la concentración del poder se encuentra en manos de las empresas multinacionales. De esta manera los poderes económicos y políticos no están sometidos al control del proceso democrático de toma de decisiones en nuestros Estados.

“El diagnóstico, por el que parten los hacedores de las decisiones, es que la extrema pobreza extendida en nuestra sociedad se convierte en el principal freno para el mercado libre, por lo mismo requiere de una nueva cirugía que permita, aunque temporalmente, detener las ansias de revuelta de los pobres, al mismo tiempo que se aproveche para implantar un nuevo ciclo de acumulación y distribución, donde el actor principal es la empresa transnacional”⁵.

Estas decisiones, en una cantidad apreciable de países, comienzan a ponerse en práctica desatando un periodo de transformaciones de sus sistemas educativos conocidos en muchos casos como “Reformas Educativas”.

“Paralelamente a la definición de estas políticas que favorecen la inversión en capital humano, en distintos espacios, especialmente los de la sociedad civil, se han construido propuestas que contribuyen a los proceso de reforma educativa (...) Cada vez más, hay el convencimiento de que los cambios en educación no pueden restringirse a la ‘iluminación de teóricos de la educación’ o simplemente a la formulación de leyes y reglamentos como un mecanismo de hacer reformas vía normas, sino que además de todo lo anterior se requieren procesos participativos de la sociedad, única forma de asegurar transformaciones sostenibles en el tiempo. Generándose de esta manera la necesidad de construir los procesos de Reforma Educativa en base a consensos y/o concertaciones”⁶.

Por otro lado, “para el sector educativo el desarrollo de la tecnología, constituye un factor de atención, análisis y pronta resolución. Puesto que, si la educación no toma en cuenta estos cambios, podría correr el riesgo de quedar con mayor rezago”⁷.

⁵ Idem. Pág. 8.

⁶ Foro Educativo. Documento de trabajo. La Paz. 1996.

⁷ AGUIRRE, Noel. “Tiempo de Reformas”. En: Revista Nuevamérica. # 70. Buenos Aires, junio 1996. Pág. 8.

A decir de Marco Raúl Mejía “muchas de las personas que no pasaron por la escuela aparecen conectadas al mundo simbólico gestado en y desde la imagen...” Además que “los cambios más notorios que nos hablan de una nueva época, se presentan en las transformaciones del saber y del conocimiento y en su aplicación en la vida cotidiana... Transformación visibles en los cambios tecnológicos de la electrónica, la cibernética y la ingeniería genética...”⁸.

Para el mismo Marco Raúl Mejía, la característica de este proceso es que está centrado en el conocimiento; el conocimiento adquiere centralidad inusitada. Quién tiene mayor conocimiento, tiene mayor capacidad de negociación, en otras palabras, mayor poder.

El tipo de conocimiento actúa, por otra parte, según Mejía, como un conocimiento que siempre está exigiendo una teoría, pero a la vez se pregunta, para qué sirve esa teoría. En este sentido es un conocimiento que se comienza a convertir, en un conocimiento pragmático.

Dentro de esta realidad mundial, otro aspecto a tener en cuenta son las grandes organizaciones internacionales que van marcando las pautas mundiales de por dónde debe ir la educación en los siguientes años. Una de ellas es la V CONFINTEA⁹.

Como señala el informe final de la Reunión Regional Preparatoria hacia la V Confintea, organizada por UNESCO y CEAAL, es preciso subrayar el carácter estratégico y encontrar nuevas alianzas sociales y ciudadanas para hacer de la educación de las personas adultas una llave para la democratización y para el desarrollo de una cultura productiva, creativa, capaz de enfrentar los cambios económicos y socioculturales.

La sociedad civil, por su parte, a través de sus organizaciones, debe fortalecer su capacidad de implementar acciones educativas autónomas, articuladas en redes de aprendizaje e

⁸ Entrevista a Marco Raúl Mejía. Carta informativa del CEBIAE. Nuevas Palabras. # 14. La Paz, julio 1995.

⁹ La V Conferencia Internacional de Educación de Adultos ha dejado un conjunto sustantivo de acuerdos para el trabajo educativo con adultos.

institucionalizarlas de manera flexible y eficiente. Sólo de esta manera será posible pensar que el cambio del milenio es una oportunidad ética, cultural y política para construir un mundo de paz, sin discriminaciones de ningún tipo y plena igualdad entre mujeres y hombres.

4.2. La emergencia de la Sociedad Civil.

“La sociedad civil en tanto sujeto social organizado y complejo está emergiendo portadora de una nueva comunidad de valores, actitudes e intereses en respuesta a lo que se considera como amenazas comunes (...). La emergencia de la sociedad civil y dentro de ella de los diferentes actores sociales nos muestra la punta de un iceberg que desde abajo y desde adentro ha cobrado fuerza con su propuesta de encontrar sinergias, en la búsqueda de propuestas alternativas a la inevitabilidad del mercado. Los nuevos conceptos sobre territorio, cultura y dignidad de los pueblos indígenas amazónicos de Bolivia forman parte de la rebelión de las culturas frente a la homogeneización que amenaza su identidad e idiosincrasia y que fortalece la posición de no sucumbir ni incorporarse al paradigma de la Globalización neoliberal”¹⁰.

4.3. Algunas sospechas cara al nuevo milenio.

4.3.1. Optar por las mayorías.

En primer lugar pensando en esos 5.532.628 habitantes que de una forma u otra, esperan alguna alternativa educativa, la Universidad debe hacer una OPCION REAL por las mayorías, sin que esto quiera decir que debe bajar el nivel, la calidad, la profundidad, o que todos necesariamente tengan que ser licenciados o finalmente querer que la Educación Alternativa, pase al ámbito de la Educación Formal. Optar por esto último, sería matar la gran riqueza de potencialidades y expresiones propias de la Sociedad Civil y no reconocer los procesos generados desde ella. Pero sí, lo que la Universidad puede y debe hacer, es

¹⁰ RIVERO, Fernando. Ob. Cit. Pág. 9.

acreditar de alguna manera esos procesos generados desde la Sociedad Civil y también preparar educadores alternativos.

Las universidades en general, pero muy especialmente la UMSA, por su prestigio nacional e internacional, debe abrir y promover otros canales de respuesta profesional para la sociedad. La Universidad, tiene que ser un sistema de múltiples salidas, con niveles intermedios donde realmente se promueva una gran capacitación laboral para mucha más gente de la que podemos imaginar.

La universidad debe abrir ciertas "válvulas de escape" con posibilidades reales de trabajo, que avalen aprendizajes adquiridos por la EXPERIENCIA, pero al mismo tiempo, mejorados y perfeccionados por el estudio sistemático.

Una de esas "válvulas", dada la necesidad imperiosa de trabajar y estudiar a la vez por la situación de pobreza de la gran mayoría de la población y por los límites mismos de espacio físico de la Universidad, puede ser la modalidad de estudios semipresenciales y/o a distancia. Varias universidades del país así como otras del exterior, tienen esta modalidad. En Alemania por ejemplo, existen las llamadas Universidades Populares Alemanas justamente para apoyar el estudio de los adultos que tienen experiencia acumulada, pero no estudios sistemáticos.

Otra de las modalidades podría ser la promoción y apoyo a la formación de agentes de educación alternativa que tanto necesita en estos momentos el país. Es una prioridad que reconocen los movimientos sindicales, indígenas, las iglesias, las ONG's, los municipios y los diversos grupos funcionales comprometidos en las diferentes dimensiones del desarrollo humano y nacional.

El respeto a los Derechos Humanos de las poblaciones analfabetas, el reconocimiento de sus derechos a la educación y la participación, desafían a la gran nación boliviana a encontrar educadores alternativos, buscar espacios, los tiempos, los recursos y métodos, que faciliten el pronto acceso de los analfabetos a la satisfacción de sus necesidades

educativas básicas, a la apropiación de los instrumentos de aprendizaje, a la difusión de sus productos culturales más importantes y el disfrute de los beneficios de la cultura universal.

En este sentido la Carrera de Ciencias de la Educación de la UMSA tendría que aprovechar todo el potencial que tienen las diferentes organizaciones e instituciones educativas ya que ellas no solamente tienen una larga experiencia acumulada, sino también se han preocupado de la capacitación de su personal, incluso fuera del país. Entonces, ¿por qué no vincular los estudios y a los estudiantes universitarios con estas organizaciones desde el inicio de la carrera?.

4.3.2. Equidad de género.

Probablemente la poca valoración de la mujer en la educación como canal movilizador de cambio de la sociedad, no ha permitido que se revise con profundidad los componentes de la discriminación de género, tanto en nuestra sociedad como en el mismo sistema educativo. Desde este nuevo enfoque de la carrera de Ciencias de la Educación y muy especialmente desde la Educación Alternativa ¿cuánto podría hacer la carrera de Ciencias de la educación si realmente si se pone al servicio de las grandes mayorías?.

4.3.3. La integración entre teoría y práctica.

La Universidad, desde el inicio de las carreras tienen que abrirse y estar orientada a la PRACTICA PROFESIONAL. Los estudiantes de Ciencias de la Educación tienen que capacitarse en la acción, en la práctica diaria de la experiencia, para que el estudiante por si mismo descubra la MISION que como profesional puede y debe desarrollar.

Esta práctica profesional la puede desarrollar de dos formas:

La Universidad Católica de Sao Paulo - Brasil, ante el problema de los niños y jóvenes de y en la calle y el crecimiento de la delincuencia juvenil, decidió darle una respuesta

social involucrando a los estudiantes de las diferentes carreras y enfocando sus planes de estudios desde esta problemática.

Para realizar este desafío, delimitaron una zona concreta, hicieron diagnósticos desde las diferentes especialidades y con el acompañamiento y la coordinación de los catedráticos y estudiantes de los últimos semestres, lograron en gran parte dar respuestas al problema; los estudiantes de sociología analizaban problemas y planteaban alternativas desde su campo, lo mismo los de derecho, nutrición, medicina, psicología, economía, arquitectura y ciencias de la educación. Solo en esta última carrera, lograron formar 800 educadores populares universitarios.

Otra forma de unir la teoría con la práctica desde el inicio de la carrera es abrirse a unir fuerzas con la sociedad civil, trabajar directamente con todas las organizaciones serias y confiables sean éstas ONG's, medios de comunicación social, organizaciones de base, entidades de iglesia, instituciones privadas de desarrollo social (IPDS), organizaciones de sectores productivos, directores departamentales y distritales, municipios, asociaciones de artistas, centros de educación alternativa, etc.

En síntesis una carrera de Ciencias de la Educación que opta por las mayorías y da respuestas a necesidades reales, sería un gran regalo para el país y para cada uno de los bolivianos y bolivianas que todavía creemos en el potencial transformador de las Universidades y muy especialmente de la UMSA.

IV. BIBLIOGRAFIA

- ☞ CEPAL – UNESCO. *Educación y conocimiento eje de la transformación productiva con equidad*. Ed. Tarea, Lima, 1996.
- ☞ COMISION EPISCOPAL DE EDUCACION. *Informe de gestión*. La Paz, 1999. (No publicado).
- ☞ COPAJA, Alfredo. *Educación Valores y Etica*. CEE – FERIA, La Paz, 1999.
- ☞ COPAJA, MEYER y TARIFA. *Fundamentación del Area Religión, Etica y Moral*. CEE. La Paz, 1999.
- ☞ DELEGACION EPISCOPAL JURISDICCIONAL DE EDUCACION CATOLICA. *Informe de gestión*. La Paz, 1998. (No publicado).
- ☞ EDWARDS, Verónica y otros. *La construcción de políticas educativas en América Latina*. CEAAL – Tarea, Lima, 1995.
- ☞ MEJIA, Marco Raúl. *Educación y escuela en el fin de siglo*. Tarea – MEPB – CEBIAE, Ed. OFAVIN, La Paz, 1995.
- ☞ MEJIA, Marco Raúl. *Reconstruyendo la transformación social*. Ed. Magisterio, Sta. Fe de Bogotá, 1996.
- ☞ OSORIO, Jorge y otros. *Construyendo la modernidad educativa en América Latina*. Unesco – CEAAL – Tarea, Lima, 1995.
- ☞ PETRAS y CAVALUZZI. *La liberalización de América Latina y la estrategia global de los Estados Unidos*. Ed. Gráficas Poli Verd, Barcelona, 1995.
- ☞ SERPAJ – Bolivia. *Informe de gestión*. La Paz, 1996. (No publicado).

REVISTAS.

- ☞ Carta informativa del CEBIAE. Nuevas palabras. # 14, 15, 21, 25 y 26, La Paz, 1998.
- ☞ Nuevamérica. # 70 y 72. Bs. Aires, 1996.
- ☞ Tarea. # 38, 39 y 40. Lima, 1996 – 1997.